

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

Ministerio MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Servicio INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
Programa Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI060420120000386
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI060420120000386

Nombre del Programa (420 caracteres)

Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

Esta iniciativa es parte de uno de los objetivos estratégicos institucional del INACH, el cual es desarrollar la ciencia antártica nacional, promoviendo y financiando proyectos de investigación científica de 2 a 3 años bajo estándares internacionales, incentivando la iniciativa individual y de grupos de investigación consolidados, en diversas disciplinas del conocimiento, de centros de investigación nacionales. Los fondos se asignan en concursos públicos anuales, seleccionando los proyectos por su calidad y el mérito académico de sus postulantes, sin distinción. Las temáticas prioritarias están vinculadas al Territorio Chileno Antártico, esperando generar nuevos conocimientos o aplicaciones previstas a través de hipótesis de trabajo explicitadas en la propuesta. Asimismo, se pondera la cooperación internacional y se espera como producto la publicación de un artículo en una revista científica de corriente principal (Web of Science, ex ISI).

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Instituto Antártico Chileno
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Unidad de Participación Ciudadana, Concursos y Medio Ambiente
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Elías Barticevic Cornejo
Cargo:	Jefa Unidad
Teléfono del contacto:	61-2298141
Email de contacto:	ebarticevics@inach.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Yasna Marambio Lagos
Cargo:	Jefa Unidad de Planificación y Control de Gestión
Teléfono del contacto:	61-2298114
Email de contacto:	ymarambio@inach.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa	Educación
Ámbito de acción del Programa	Ciencia, tecnología
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	<p data-bbox="516 281 1533 323">Descripción</p> <p data-bbox="516 331 1533 512">Fortalecer la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos</p>
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	<p data-bbox="516 558 1533 625">https://www.inach.cl/tag/concurso-regular/ http://proyectos.inach.cl/login/</p>
Señale el año de inicio de ejecución del diseño reformulado.	2010

Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

Baja producción científica de calidad sobre temas vinculados a la Antártica, en relación con la importancia estratégica y geopolítica que tiene para el país el Territorio Chileno Antártico.

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y **datos cuantitativos** que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

2018-2022, se originó el 66,4% del total de publicaciones en el tiempo observado. Por primera vez, Chile al 2022 supera en publicaciones a Argentina (128). Sin embargo, si se cuenta el total de publicaciones en el período analizado en los países puerta de entrada, Chile ocupa el cuarto lugar entre cinco, luego de Australia (3416), Nueva Zelandia (1498), Argentina (1279); el quinto es Sudáfrica (807). Chile debe mantener y aumentar la producción de conocimiento para cumpliendo con su rol de país signatario del Tratado Antártico, reclamante de territorio y puerta de entrada al Continente Blanco. Chile debe mantener y aumentar la producción de conocimiento para cumpliendo con su rol de país signatario del Tratado Antártico, reclamante de territorio y puerta de entrada al Continente Blanco.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Análisis cartografía antártica de las cinco ciudades puerta de entrada a la Antártica, producido en el marco del Proyectos “Fortalecimiento del Nodos Macrozona Austral para la aceleración del impacto territorial de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación”, Folio CTCI210004, a la Universidad de Magallanes, la Universidad de Aysén, el Instituto Antártico Chileno y al Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, con el fin de fortalecer oportunidades, detectar brechas, generar colaboración inter institucional y definir una hoja de ruta en este ámbito para la Macrozona Austral de Chile.

Sí, este informe interno da cuenta del análisis de la productividad científica de los países puerta de entrada a la Antártica.
https://docs.google.com/document/d/1LVOQ1vmZgj7tFw_FBxwjS7ExrlpwGCo/edit

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

D.F.L N° 82 de 1979.
No establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios.

¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

D.F.L N° 82 de 1979.
No establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

No

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

aportar al cumplimiento, por parte del INACH y la comunidad científica nacional, con los objetivos de la Ley 21.255, respecto a la formación permanente de cuadro de investigadores y generar conocimiento para proteger y fortalecer los derechos soberanos de Chile en el Territorio Chileno Antártico; y promover la protección y el cuidado del medioambiente, así como su condición de reserva natural, dedicada a la investigación científica, a través del fortalecimiento y profundización del Sistema Tratado Antártico.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: No
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa (150 caracteres)	Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres)
Baja masa crítica de investigadores dedicados a temas antárticos	En un análisis de datos de los proyectos del Programa de Ciencia Antártica (PROCIEN) del INACH y los datos de adjudicación de instrumentos antárticos desde el GitHub de la ANID, se tienen que entre el 2014 y el 2023, han participado en la ejecución de proyectos antárticos al menos 898 personas individualizadas ligadas a I+D, de las cuales 283 tienen el rol de Investigador/a Principal (IP). De este grupo de IP el 75% corresponde a investigadores en etapa inicial de investigación R1 y que solo cuentan con el liderazgo de un solo proyecto. Y solo un grupo de 12 personas (estadio avanzado R4) ha liderado 4 o más proyectos, implicando una muy baja capacidad de retención de talentos y cerebros en el sistema CTCi Antártico.
Bajo interés en temas antárticos por parte de los estudiantes de posgrado	En los últimos 5 años de apertura del concurso de Tesis Antárticas, han postulado solo 81 personas. Teniendo en consideración que el 2022 la matrícula de estudiantes de posgrado llegó a 54.579 personas, menos del uno por ciento de estudiantes de posgrado estuvieron interesados en ejecutar investigación antártica en grado de magister y doctorado incluyendo proyectos tanto para gabinete como para terreno. Es necesario resltar que en general las Universidades cuentan con programas de estudios antárticos en calidad de electivos entendiend que Antártica es un tema y no una disciplina como tal. Solo la Universidad de Magallanes cuenta con el único magister y el único doctorado enfocado en ciencia antártica. Lo anterior, cabe sumar la baja capacidad de INACH para adjudicar proyectos de Tesis por año, que en promedio está entre 3 y 5.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres)	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres)
<p>Una baja productividad científica, tiene efectos directos en la capacidad de participar e influir en el Sistema del Tratado Antártico del país.</p>	<p>En el período 2013-2022, Chile ocupa el penúltimo lugar en publicaciones WOS entre los países puerta de entrada y reclamantes, con un porcentaje de 10,54 %, solo superando a Sudáfrica; y por debajo de Argentina (16,37), Nueva Zelanda (19,15) y Australia (43,68). Cabe señalar que el país en el 2013 ocupada el último lugar con un 6,54%; paulatinamente, ha ido aumentando la productividad científica, en función del desarrollo de fondos que permitan generar cuadros de investigadores, promoviendo el desarrollo científico antártico del país. Fuente propia: https://docs.google.com/document/d/1LVOQ1vmZgj7tFw_FBSxwjS7ExrlpwGCo/edit</p>

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

“El programa no contaba con un diseño completo validado por Dipres, lo que dificultaba el seguimiento y monitoreo de su desempeño, por lo que fue convocado al proceso de evaluación ante”

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Científicos de universidades y centros de investigación nacionales y estudiantes de posgrado, interesados en desarrollar investigación sobre temas antárticos.
Caracterización:
1, Investigadores con grado de doctor, asociados a instituciones chilenas.
2. Estudiantes de postgrado de magíster y doctorado de universidades chilenas, de programas acreditados.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
3.381	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

El Informe 2015 de CONICYT, Principales Indicadores Cientimétricos de la Actividad Científica Chilena, dice que al 2013 Chile contaba con 6.000 investigadores, con una tasa de crecimiento a 3 años de 30%. Luego, estimó considerando investigadores con grado de doctor de las áreas de las ciencias Naturales y Sociales y Humanidades, y la producción de artículos científicos de estas áreas, en los últimos 6 años (DataCiencia/Conicyt), 50%, 7% y 3%, respectivamente.

Indique si el programa se define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

Si

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres)

Cualquier investigador con grado de doctor y cualquier estudiante de postgrado puede postular.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

1. Investigadores nacionales o extranjeros de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades, con interés en temas antárticos, vinculados a las líneas de investigación del INACH.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
3.381

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

Se determinó el número total de profesionales de la investigación en país; luego se determinó la población de investigadores de las Ciencias Naturales, Sociales y Humanidades, y luego se calculó el 25% de esa población. Fuente, información disponible por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en el portal observa y los informes del ramo.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describa la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres)

Investigadores nacionales o extranjeros de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades, con interés en temas antárticos, vinculados a las líneas de investigación del INACH, y estudiantes de postgrado.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Financiar propuestas en concordancia con los méritos académicos de calidad, relevancia, de viabilidad logística y curriculares del investigador; y de acuerdo los aspectos políticos antárticos institucionales.

Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2026	2027	2028	2029
191	219	251	288

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

No

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Cumplimiento del plazo de ejecución del proyecto, de acuerdo a las bases técnicas y administrativas que rigen la ejecución de las propuestas. Los y las investigadores deben entregar el informe final acreditando el cumplimiento de los cuatro productos exigidos del concurso regular.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), está compuesto todos los proyectos de investigación científica y tecnológica que Chile desarrolla en la Antártica, en cada temporada polar.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

SI

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

Los y las postulantes deben ingresar toda la información requerida en el Sistema de Proyectos del INACH, accediendo mediante el vínculo <http://proyectos.inach.cl>; además, quienes postulen y/o participen en los equipos de trabajo, deben completar su "Currículum Vitae" en el Sistema de Proyectos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2026
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	5,65 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	5,65 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí
La base de datos se usa para el diseño del PROCIENT, con información de los beneficiarios, título del proyecto, nombre, RUT, Institución, Ciudad, Región, Edad, años de ejecución, teléfono de contacto, correo electrónico, equipo de trabajo, línea y disciplina de investigación y años de campañas.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Los y las postulantes deben ingresar toda la información requerida en el Sistema de Proyectos del INACH, accediendo mediante el vínculo <http://proyectos.inach.cl>; además, quienes postulen y/o participen en los equipos de trabajo, deben completar su “Currículum Vitae” en el Sistema de Proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Sexo, edad, nivel educacional, ciudad, región. Dicha información es parte de la base de datos del PROCIENT.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología antártica en el país, financiando proyectos de excelencia y estimular la generación de capital humano especializado en investigación antártica a nivel nacional.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Incrementar la investigación científica de calidad vinculada al Territorio Chileno Antártico, generando productos científicos tangibles;(publicaciones, tesis de postgrado, patentes, etc.)a través de financiar proyectosde investigacióny tesispostgrado

Señale el **indicador de propósito** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de variación de publicaciones científicas en la Web of Science (WOS o ex ISI) antárticas nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones WOS antárticas nacionales del trienio anterior.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Sumatoria de publicaciones científicas antárticas en la WOS en el trienio actual [año t-2 al año t]}/\text{Sumatoria de publicaciones científicas antárticas en la WOS en el trienio anterior [año t-5 al año t-3]})-1)*100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2024	2025	2026
-4,70	-1,76	-7,10

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Este indicador rescata la información publicada en el servidor Web of Knowledge, que reemplaza al antiguo ISI Web of Science. La información de las publicaciones generadas en el año se registra de forma desplazada, de manera que sólo en marzo de cada año se cuenta con toda la información de las publicaciones generadas el año previo. La búsqueda de las publicaciones antárticas nacionales se desarrolla utilizando las palabras claves 'antar' y 'Chile', más el año correspondiente. Sin importar la fuente de financiamiento, los proyectos de investigación que presentan publicaciones científicas con temática antártica tienen que haber recibido apoyo de INACH para obtener los datos o muestras que originaron dichas publicaciones.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

plataforma Web of Science de las publicaciones científicas con los siguientes criterios de búsqueda: tema="Antarc*" y address=Chile

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Web of Science (WOS) es una plataforma de la empresa Clarivate Analytics formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento. Proporciona información bibliográfica, permite evaluar, analizar el rendimiento y la calidad científica de la investigación; todo a través de una única interfaz de consulta, de forma individual o a varias bases simultáneamente.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Otro:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

información histórica o de programas existentes, metas institucionales.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Chile como país reclamante, signatario del Tratado Antártico y puerta de entrada a la Antártica, debe en forma permanente producir información científica con el fin de contribuir a los objetivos de la Ley 21.255, promoviendo y fortaleciendo los derechos soberanos antárticos de Chile; y cuidando el medioambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados, así como su condición de reserva natural, dedicada a la paz y a la investigación científica, a través del reforzamiento y profundización del Sistema del Tratado Antártico.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

0

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El servicio cuenta con un registro desde el 2010 de los beneficiarios de este programa. En ese contexto, para determinar la población 2024, se realizó una estimación de la cantidad de personas (tesistas y profesores guías) que ingresan y se mantienen como beneficiarios del programa, de acuerdo a los últimos tres años y a los fondos disponibles. Es decir, se espera mantener un máximo de 10 proyectos a dos años, ingresando 4 a 5 nuevos cada año. Cabe recordar que los proyectos son presentados por alumnos tesistas apoyados por un profesor guía, por lo cual en cada iniciativa se benefician dos personas.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sí, el servicio posee un registro anual de las publicaciones plataforma Web of Science desde el 2013 en adelante.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si
plataforma Web of Science .

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

información histórica o de programas existentes, metas institucionales

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

Este programa se basa en el desarrollo de llamados a concursos públicos, evaluados por pares internacionales, para seleccionar proyectos de investigación de calidad en dos áreas del conocimiento principalmente, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanidades. El proceso de evaluación incluye un Grupo de Estudio, compuesto por investigadores antárticos internos y externos al INACH, que validan el proceso; y un Comité de Selección, que adjudica los fondos a los proyectos mejor evaluados.

El concurso se abre en junio y se cierra en julio. Existen dos categorías para postular: proyectos de Gabinete (análisis de muestras en laboratorio) y de Terreno (consideran estadía en Antártica). Durante los últimos años, se ha logrado aumentar la asignación de fondos por proyecto (M\$20.000 por año para proyectos de Terreno, de 3 años de ejecución), para que sean más atractivos a investigadores de alto nivel. Los que postulan a proyectos de Gabinete, pueden acceder a un máximo de M\$ 9.000, por año, con un máximo de dos. A ambos tipos de proyectos se les debe sumar una subvención de un 5% a las instituciones patrocinadoras, como incentivo; y el apoyo logístico del INACH en la Antártica, para aquellos de Terreno.

Cada proyecto es liderado por un Investigador Principal. Desde el 2018, se ha creado la figura de Investigador Alterno y se le ha dado puntaje a la cooperación internacional, con lo que se espera aumentar la cobertura del programa (mayor número de investigadores asociados a las iniciativas) y la calidad de las propuestas. Estas medidas - aumento de presupuesto, asociatividad y cooperación internacional- deberán favorecer el crecimiento de la comunidad científica antártica nacional y el número de publicaciones WoS generadas por el país en temáticas antárticas. Con ello, se espera que Chile aumente su capacidad de influencia en el Sistema del Tratado Antártico y sus foros internacionales, consolidando su posición geoestratégica y de país signatario, uno de los mandatos de la Política Antártica Nacional. Todo lo anterior, se refuerza con el componente de tesis antárticas, puesto que se espera que los estudiantes una vez que se gradúen continúen investigando temas antárticos para aumentar la masa crítica de investigadores.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La concursabilidad pública y el proceso de evaluación por pares del instituto está bajo los principios de excelencia académica en función de los estándares de alta calidad que guían a la ciencia antártica nacional e internacional; imparcialidad y resguardo ante conflictos de interés, en relación a evaluar los méritos técnicos de las propuestas y resguardar imparcialidad de todas las personas que intervienen en cada convocatoria. Países como Australia y Nueva Zelandia tienen sistemas de becas a nivel de postgrado.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Los fondos para estos programas proviene a través de recursos transferidos desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, firmando un convenio entre ambas instituciones.

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

No

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

a) El programa tiene como propósito contribuir a la igualdad de género (Directo)

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Solo si seleccionó a) o b) en la pregunta anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de proyectos de investigación Antártica de Calidad
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de proyectos financiados
Tipo de beneficio	
Beneficio específico	
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Baja masa crítica de investigadores dedicados a temas antárticos. Bajo interés en temas antárticos por parte de los estudiantes

Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Financia proyectos de investigación científica antártica, seleccionados mediante concursos públicos, otorgando recursos pecuniarios, los que son transferidos a la Institución Patrocinante con el fin de financiar análisis de laboratorio, compra de insumos, participación en congresos, traslados, publicación en revistas científicas, etc., además del apoyo logístico en la Antártica, de ser necesario
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Llamados a postular proyectos a fondos concursables para financiar investigación científica en Antártica, mediante transferencias corrientes a instituciones patrocinadoras. Contempla las etapas de difusión, postulación, selección a través de la evaluación por pares y la ejecución de los proyectos de terreno y/o gabinete. Se seleccionan en concordancia con los méritos académicos de calidad, relevancia, de viabilidad logística y curricular.
El componente es ejecutado por el Servicio	Si
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Existe un intermediario, las Instituciones Patrocinantes, es decir, universidades, institutos o centros de investigación, los cuales deben rendir regularmente los montos transferidos cada año.

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Apoyo a la realización de Tesis de Postgrado de calidad, en temáticas antárticas
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de proyectos de tesis de postgrado financiados por año
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Proyectos de Investigación
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Bajo interés en temas antárticos por parte de los estudiantes
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	El programa financia tesis de investigación en temas antárticos a nivel de postgrado, mediante concursos públicos, otorgando recursos financieros para análisis de laboratorio, participación en congresos, apoyar la publicación de resultados científicos; además del apoyo logístico para viajar a la Antártica y realizar la toma de muestra en terreno, de ser necesario. Se seleccionan en concordancia con los méritos académicos de calidad, relevancia, de viabilidad logística y curriculares del investigador.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Mediante la organización de llamados a postular proyectos a fondos concursables para financiar tesis de postgrado, mediante transferencias corrientes a universidades patrocinadoras. El concurso contempla las etapas de difusión, postulación, selección mediante la evaluación de las propuestas y la ejecución de los proyectos científicos.
El componente es ejecutado por el Servicio	Si

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Programas de postgrado acreditados de universidades públicas y privados; profesores guías dedicadas profesionalmente a la investigación y a la formación académica; tesistas de magíster y doctorado en temas antárticos. Se debe rendir mensualmente cuenta de los recursos transferidos.</p>
--	---

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2026
Financiamiento de proyectos de investigación Antártica de Calidad	Número de proyectos financiados	12
Apoyo a la realización de Tesis de Postgrado de calidad, en temáticas antárticas	Número de proyectos de tesis de postgrado financiados por año	4

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2026 (miles de \$)
Financiamiento de proyectos de investigación Antártica de Calidad	Total Componente	526.500
Apoyo a la realización de Tesis de Postgrado de calidad, en temáticas antárticas	Total Componente	53.250
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		579.750

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2026 (miles de \$ / beneficiario)
	3.035,34

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las que financia o se financiaría el programa (en caso de ser un programa nuevo, indique la asignación donde se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total 2026 = petición total + instancia excepcional)

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento de proyectos de investigación Antártica de Calidad	43.875,00
Apoyo a la realización de Tesis de Postgrado de calidad, en temáticas antárticas	13.312,50

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2026 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa.
(1000 caracteres)

Pago de gastos de administración equivalentes a un 5% del monto asignado anualmente, para la Institución Patrocinante, cuyo monto máximo es de M\$750.